



Rama Judicial Del Poder Público
Distrito Judicial de Yopal
Juzgado Promiscuo del Circuito de Paz de Ariporo Casanare
E-MAIL: j01prctopazariporo@cendoj.ramajudicial.gov.co

ESTADO CIVIL No. 020 DEL TREINTA (30) DE AGOSTO DE 2021

No	RADICADO	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA AUTO d-m-a	CONTENIDO PROVIDENCIA	S	I
1	202100115	DIVISORIO	JOSÉ ALBINO MANRIQUE MANRIQUE	EDILBERTO MANRIQUE MANRIQUE Y OTROS	27/08/2021	Admite demanda, ordena inscripción de la demanda, ordena notificar a los demandados,		X
2	202100117	PERTENENCIA	JOSE RICARDO MARIÑO HERRERA Y OTROS	HEREDEROS DE MARIA ISAURA GALLO DE MARIÑO	27/08/2021	Admite demanda, ordena inscripción de la demanda, ordena notificar a los demandados,		X
3	202100120	REVISIÓN AVALUO SERVIDUMBRE PETROLERA	PAREX RESOURCES COLOMBIA LTDA	MARTHA CECILIA DELGADO Y OTROS	27/08/2021	Inadmite demanda, concede cinco (5) días so pena de rechazo, reconoce personería jurídica.		X
4	202100124	EJECUTIVO SINGULAR	ALIANZA AGREGADOS S.A.S.	ALVARO ANDRES PACHECO MUÑOZ	27/08/2021	Requiere a parte	X	

Para notificar a las partes las anteriores decisiones, se fija el presente estado en el portal de la página web de la Rama Judicial <https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-01-promiscuo-del-circuito-paz-de-ariporo>, hoy treinta (30) de agosto de dos mil veintiuno (2021), a las 7:00 A. M. Fecha de desfijación: treinta (30) de agosto de dos mil veintiuno (2021) a las 5:00 P.M

ANDREA MARCELA SOSA CUELLAR
Secretaria